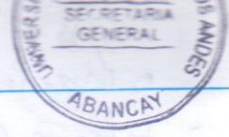


ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
DE CIENCIAS JURIDICAS, CONTABLES Y SOCIALES



En Abancay, a los dieciséis días del mes de Junio del año 2015 en el aula N° 503 de la Escuela Profesional de Contabilidad, se dio inicio a la sesión ordinaria de miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, siendo horas 10.30 am, conforme a la citación N° 001-2015-UTEA-FCJCS. Participaron en la sesión el becaero H. David R. Tenaza Estacio y los miembros consejeros: mag. Zenon H. Arenal Mezarina, CPC Juan Quije Aguituma, CPC Josefa Rodrigo Ayaza y los representantes de estudiantes Luis R. London Ayaza y Herly J. Bellido Quije.

AGENDA

1. Instalación y juramentación de los miembros del Consejo de Facultad C.J.C.S.
2. Vigencia del libro de actas anterior del Consejo de Facultad C.J.C.S.
3. Designación y/o encargatura de Directores de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Derecho, Educación y Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Sede Central, Filiales y Sub Sedes.
4. Designación del Director del Departamento <sup>Académico</sup> de la Facultad C.J.C.S.
5. Designación del Secretario Docente de la Facultad C.J.C.S.
6. Aprobación de expedientes de Grado Académico de Bachiller y Título profesional
7. Otros.

DESPACHO

- Resolución del Comité Electoral Universitario N° 012-2015-CEU-UTEA-AB., de fecha 29.05.2015, en donde se resuelve declarar ganadores entre otros a los representantes de docentes y estudiantes del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales de la UTEA.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0001-2015-UTEA-CR, de fecha 06 de Enero de 2015, en donde se resuelve encargar interinamente las funciones de becaeros y directores de Escuelas Profesionales entre otros de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0336-2015-UTEA<sup>CR</sup>, de fecha 11.05.2015, en el que se resuelve encargar interinamente a los Sub Directores de Escuelas Profesionales en la Sub Sede Andahuaylas y Filial Luzes.
- Oficio N° 012-2015-DEPC-FCJCS-UTEA-AB., de fecha 10.06.2015, en el que el Director (C) - CPC Juan Kenty Blanco, de la Escuela Profesional de Contabilidad, pone



a disposición el cargo de vicerrector de la Exp. de Contabilidad.

- Informes Ms: 041, 046, 052, 043, 050, 042 y 048-2015-UTEA-GyT, por la conformidad de expediente de grado académico de Bachiller y Título profesional de las Escuelas profesionales de: Contabilidad, Educación, Comercio, Turismo, Hotelería y Gastronomía.

### INFORMES

Ninguno

### PEDIDOS

Ninguno

### ORDEN DEL DÍA

1. Se dio inicio la sesión ordinaria con la presentación del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, al saludo y la bienvenida a todos los miembros del Consejo de Facultad, luego se procedió a la instalación del Consejo de Facultad. Seguidamente se dio lectura de la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 012-2015-CEU-UTEA-AB., de fecha 29.05.2015, en donde se resuelve declarar ganadores entre otros a los representantes de docentes y estudiantes del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales de la UTEA. Finalmente se procedió con la juramentación.
2. El Mag. Zenon Bernaldo Mezavina opina de que se puede validar el libro de actas de sesiones utilizados anteriormente del Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras; en tanto la actual Facultad tiene otra denominación, al respecto hubo debate. Cabe aclarar que la juramentación fue solo de los consejeros que se encontraban pendientes de juramentar, y se hizo con el siguiente orden:
  - Mag. Zenon H. Bernaldo Mezavina
  - CPC Tereza Rodríguez Apaza
  - Est. Luis R. Londoño Apaza
  - Est. Herly J. Bellido Quipe; luego se les impuso las medallas de la universidad que les acredita como tales.
3. Se dio lectura de las Resoluciones de Consejo Universitario Ms: 001 y 0336-2015-UTEA-CR, en donde se resuelve reorganizar interinamente las funciones de Decanos, Vicerrectores de la Sede Central y Sub Vicerrectores de Escuelas profesionales en la Sub-Sede Andahuaylas y Fribal Legajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales. Al respecto el estudiante Herly J. Bellido Quipe, opina que los Vicerrectores y Sub Vicerrectores continúan en sus cargos hasta la culminación del Semestre 2015-I, y debe cumplirse con las Resoluciones de Consejo Universitario en mención, además que solo falta 1 mes y medio para culminar el Semestre 2015-I.



Los señores Zenon Aguinaldo Mezarina y Josefa Rodrigo Ayaza, opinan de que los Directores y Sub Directores contratados se limiten al cumplimiento de un contrato. En relación al caso particular como es el de la Escuela Profesional de Educación la CPC Josefa Rodrigo Ayaza solicita se cambie al Director - h, Silvestre Palomino Gonzales, quien no se encuentra dentro de las Resoluciones de Consejo Universitario en mercurio, quien además ha pasado el límite de edad.

El CPC Juan Quiroz Rymistuma opina de que todos los Directores y Sub Directores se mantengan en sus cargos hasta la finalización del Semestre Académico 2015-I.

El Mag. Zenon Aguinaldo Mezarina, se pronuncia sobre la aceptación de la propuesta con la salvedad de que el Director de la Escuela Profesional de Educación que no está en los alcances de las Resoluciones de Consejo Universitario mencionadas.

Habiendo dos posiciones: una que se designe al nuevo director de la Escuela Profesional de Educación y otra que se ratifique al Sr. Silvestre Palomino Gonzales en su cargo como Director (C) de la E.P. de Educación; se llora al voto teniendo como resultado: 04 votos para que se designe al Director de la E.P. de Educación, un voto para que se ratifique al Director (C) de la E.P. de Educación y un voto de abstención.

El Mag. Zenon Aguinaldo Mezarina, aclaró que la decisión tiene que ver con lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N° 0001 - 2015 - UTEA - CR, de fecha 06 de Enero del 2015, en el que se encargó interinamente a Decanos y Directores de las Escuelas Profesionales y que específicamente en la E.P. de Educación recayó en la persona del Sr. Juan Soto Mueveche de la Dirección y este docente a la fecha ha asumido el cargo de Vice Rector Académico de la UTEA.

Sobre la designación del nuevo Director el Decano propuso a los docentes Sr. Antonio Coronel Molina, Sr. Tulio Lavalo Panizza, llevado al voto se tuvo como resultado: 04 votos a favor del Sr. Antonio Coronel Molina, 01 voto a favor del Sr. Tulio Lavalo Panizza y 01 voto de abstención, en consecuencia el Director designado de la E.P. de Educación es el docente Sr. Antonio Coronel Molina por mayoría de votos.

El Sr. David Tenazas Estacio - Decano Facultad FCES, puso en conocimiento a los miembros del Consejo de Facultad en relación al Oficio N° 012 - 2015 - Dcpe - FCES - UTEA - Ab., de fecha 10.06.2015, en el que pone a disposición el cargo de Director (C) de la E.P. de Contabilidad el CPC Juan Kerty Blanes; por el que los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad no aceptan el documento presentado por el Director (C) de la E.P. de Contabilidad, debiendo cumplir sus funciones



hasta la finalización del Semestre Académico 2015-I.

4. Sobre la designación del Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, el Decano propuso al docente Mag. Fermín Humberto Serrano Meza y no habiendo otra propuesta, y en el voto por unanimidad de los miembros consejeros, se aprueba la designación del docente en mención como Director del Departamento Académico de la Facultad C.T.C.S.
5. Sobre la designación del Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, se interpretó la norma en el sentido de que es facultad del Decano su designación.
6. En relación a la aprobación de expedientes de Grado de Bachiller <sup>Acad.</sup>, Títulos profesional, teniendo en cuenta de que los consejeros CPC Juan Enrique Arguitero y CPC Josefa Rodrigo Ayaza son miembros de la Comisión de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad, y a la vez son miembros del Consejo de Facultad C.T.C.S., órgano que aprueba los expedientes de Grados y Títulos; en esta oportunidad se abstienen de revisar los expedientes. A petición de la CPC Josefa Rodrigo Ayaza, para próximas sesiones se alcance a los miembros consejeros los Reglamentos de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables, Sociales.

### ACUERDOS

- Adquirir y fedatar un nuevo libro de Actas de sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales.
- Los Directores de las Cámaras Profesionales de Contabilidad - CPC Juan G. Kentz Blanco y Cámara Profesional de Derecho - Mag. Benigno Robles Aguirre, continúan en sus cargos hasta la culminación del Semestre <sup>Académico</sup> 2015-I, tomando como referencia la Resolución C.V. 001-2015-UTEA-CR.
- Se designa la Comisión de Directores de la Escuela Profesional de Educación, al Dr. Antonio Cornejo Molina, por el periodo de 02 años a partir de la fecha; informe al art. 73° del Estatuto de la UTEA.
- Los Directores y Sub-directores contratados estando en los alcances de las Resoluciones de Consejo Universitario M° 001-2015-UTEA-CR y Resolución de Consejo Universitario M° 0336-2015-UTEA-CR, se limitan a las fechas establecidas en dichas resoluciones.
- Los docentes ordinarios Abg. Salvo Piedra Toms - Sub Director de la C.P. Derecho - Sub Dir. Andaburaylas, Dra. Kathie Rodríguez Ayerbe - Sub Director de la C.P. Derecho y CPC Maricela Olvera Guillen - Sub Directora C.P. Contabilidad de la Facultad C.T.C.S., se limitan a las fechas establecidas en la Resolución de Consejo Universitario M° 0336-2015-UTEA-CR.



- Se designa la función de Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales al Mag. Zorón Humberto Arcevalos Mezanina por el periodo de 02 años a partir de la fecha; conforme al art. 93<sup>o</sup> del Estatuto de la UTEA.

- Aprobar 09 expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, que se detalla a continuación:

<u>N°</u>	<u>N° REG. EXPE.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
01	11238	Oliviera Vargas, Julio Cesar.
02	4263	Lanals Rivera, Gloria Elena
03	10758	Rivera Ramos, Nancy
04	1586	Loayza Perez, Evelyn Angelica
05	13085	Prada Azuniz, Lillian Shirley
06	12869	Ortiz Fanola, Felicitas
07	11910	Chacón Tarjales, Rosio
08	10489	Quispe Quispe, Edith Jocely
09	3560	Pareja Hueman, Elizabeth

- Aprobar 06 expedientes de Grado de Bachiller en Comercio, que se detalla a continuación:

<u>N°</u>	<u>N° REG. EXPE.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
10	2859	Huacac Guzman, Irlanda
11	5111	Lanals Viza, Javier
12	11355	Vitorino Galindo, Wilbert
13	11677	Mayta Boza, Evangelina
14	11221	Quispe Chipana, Walter Virgilio
15	3804	Silva Saico, Sergio

- Aprobar 02 expedientes de Grado de Bachiller en Ciencias de la Educación, que se detalla a continuación:

<u>N°</u>	<u>N° REG. EXPE.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
16	11217	Elhervania Trayanque, Sonia
17	11598	Salazar Rojas, Luis Albino.

- Aprobar 01 expediente de Grado de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía, que se detalla a continuación:

<u>N°</u>	<u>N° REG. EXPE.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
18	3615	Lantagera Paralos, Lidia

- Aprobar 09 expedientes de Título Profesional de Contador Público, que se



detalla a continuación:

<u>Nº</u>	<u>Nº REG. Exped.</u>	<u>Apellidos y Nombres</u>
01	11485	Salazar Yumbra, Lina
02	6068	Miranda Yucado, Carmen Rosa
03	5208	Pioma Tasso, Isolda
04	6240	Alarcon Valverde, Teritza
05	11708	Morayra Elguera, Miriam
06	8778	Linos Quijpe, Marleni
07	9823	Hueman Sarmiento, Yurido
08	10297	Chiza Aquino, Moisés
09	13256	Caballero Puma, Ylona Edith

- Aprobar 02 expedientes de Título profesional de Abogado, que se detalla a continuación:

<u>Nº</u>	<u>Nº REG. Exped.</u>	<u>Apellidos y Nombres</u>
10	3808	Hurtado Flores, Juan
11	2112	Yuzman Paz, Johano

- Aprobar 03 expedientes de Licenciada en Educación, que se detalla a continuación:

<u>Nº</u>	<u>Nº REG. Exped.</u>	<u>Apellidos y Nombres</u>
12	11763	Quijpe Carbajal, Marleny
13	10662	Alarcon Pariona, Lucma Olimpia
14	2258	Prada Paralos, Ivani

- Se acuerda que la próxima sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables, Sociales, sea el día lunes 20 de Julio del 2015, a horas 8.00 de la mañana, con una agenda a determinarse.

OBSERVACIONES:

1. El acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, llevado a cabo el día 16 de Junio del año 2015, se escribió en el Libro de Actas (de la Facultad de) de sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y por acuerdo de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales dicha acta será transmitida al nuevo libro de actas de sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y (Financieras) Sociales, aprobado por el Estatuto vigente de la UTEA.
2. Se rectifica el tercer acuerdo del acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales; debe decir: "Se designa la Junción de Director de la Escuela Profesional de Educación, al Sr. Antonio Leonel Molina, a partir de la fecha

por lo que los miembros consejeros asistentes firmamos en fe de la verdad,  
dando la 1.00 de la tarde.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Agrícolas, Cereales y Huertos  
Dr. David B. Torrazas Estacio  
DECANO

*[Handwritten signatures in blue ink]*